

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6513** *Resolución de 11 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 275, de 18 de noviembre de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna:

Una plaza de Técnico de Gestión Contabilidad, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Una plaza de Técnico de Medio Planificación y Atención Ciudadana, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Asimismo, las bases que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de edictos de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la Corporación.

Alcobendas, 11 de abril de 2022.–El Alcalde accidental, Rafael Sánchez Acera.